

Vida provincial

EL NUEVO MANICOMIO, PROBLEMA INAPLAZABLE

La Diputación provincial tiene grandes problemas por resolver en orden a los servicios de beneficencia. Entre ellos, el más urgente es la construcción del nuevo Manicomio. Esta es una cuestión que no admite demora ni aplazamiento. Es una cuestión que exige inmediatas resoluciones.

Desde hace tiempo la vida provincial gira en torno a este gran problema. Pero nadie se quiere afrontar con decisión y gallardía. Falta de medios económicos; incapacidad para buscarlos; indecisión ante el problema, cada día mayor, de las circunstancias... Y como resultado, una labor totalmente negativa.

¿Hay alguien en Granada que ignore la situación en que viven los elementos acaudalados a la asistencia de la Diputación provincial? Pues convendría que todos los granadinos se enterasen. Por que el actual Manicomio es algo tan fuera de las normas científicas y de los sentimientos de humanidad, que no se concibe la supervivencia en un régimen hospitalario tan inhumano y tan obsoleto.

Y lo que debe ser una clínica moderna de enfermedades mentales, es en Granada un establecimiento donde se conserva con sus dramáticos colores el bárbaro espíritu de la Edad Media. Pasillos y estancias resucitan en nuestro tiempo penurias y situaciones de épocas remotas. Aquello es la «Casa de los locos», con todo el espantoso realismo que puede concebir una imaginación dantea.

Muchos granadinos desconocen el verdadero estado que presenta por dentro el viejo caserón del Hospital. Si se fuera por allí toda la ciudad, estarían seguros de que se produciría un movimiento de asombro, de indignación y de protesta. Porque el hospital de dementes no es más que una cárcel de locos, donde los infelices reclusos viven en miserables alcázaros, sin que sea posible una labor de clínica por las detestables condiciones del local.

No exageramos. No recargamos las tintas. La realidad es mucho más dolorosa. Y no se puede guardar silencio ni cruzarse de brazos ante un problema de tal urgencia y trascendencia. ¿Qué razones hay para no terminar las obras del nuevo Manicomio? ¿Cómo sigue paralizado un proyecto de tanta importancia? Y formulamos estas preguntas porque la escasez de medios económicos no puede ser nunca una razón para justificar pasividades inconcebibles.

bles. Cuando hay planteada una necesidad de esta naturaleza, no valen pretextos. La obra hay que realizarla como sea. La Corporación provincial tiene el deber ineludible de llevar a su presupuesto el dinero necesario para terminar el nuevo Manicomio.

Este es el problema de mayor gravedad que se le plantea a la Diputación. Los hombres que han vuelto a la dirección de la vida provincial y los nuevos elementos de la Gestora deben afrontar cuanto antes esta urgentísima cuestión, demostrando que son dignos de la confianza que en ellos se ha depositado. Ni demora ni vacilaciones. Hay que enfrentarse de una vez con el problema del Manicomio, y resolverlo, aunque haya que recurrir a medios heroicos. El aplazamiento de la opinión pública será la mayor recompensa a una labor que nosotros deseamos llena de aciertos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ganivet", de Granada

En virtud del honorario cargo que se me confirió por el excelentísimo señor ministro para reorganizar este Instituto, y en vista de que las supremas conveniencias de la enseñanza y las especiales circunstancias que en este caso concurren aconsejan reemplazar inmediatamente las tareas docentes en este Centro, pongo en conocimiento de los señores alumnos y de las personas interesadas lo siguiente:

1.º Los señores alumnos oficiales del hasta el 20 de Febrero último Instituto único de esta Capital que proceden del «Ganivet», no deseen volver a éste, deben manifestarlo por escrito en papel simple, y con la firma del padre o encargado en la secretaría del referido Instituto Ganivet, a cualquier hora del día. En caso contrario, se entenderá que desean reintegrarse a este Centro.

2.º A los alumnos de primer curso procedentes de la Escuela preparatoria del Instituto Ganivet, les es aplicable la recomendación anterior.

3.º Los señores alumnos no comprendidos en los apartados anteriores y que deseen ser admitidos al Instituto restablecido, se servirán manifestarlo por escrito, en papel simple, y con la autorización de los padres o encargados, en la secretaría del Instituto Ganivet.

Bien entendido que la admisión de estos últimos se subordinará a la capacidad del local.—Aniceto León.

Elecciones granadinas

“NIHIL PRIUS FIDE”

Osteros de Febrero. Se acerca el día de las elecciones. El campesino andaluz, este campesino deparado por el hambre, indignado por las humillaciones, irá a los comicios, para que todos vean—hasta los más ciegos—cuál es la auténtica voluntad del pueblo.

Los semblantes se iluminan de esperanza. Es el presentimiento del triunfo próximo. No más jornadas de 1,60. Los despididos del amo, las persecuciones alveosas, y marchas por los sembradores de la República, durante el último año, tocan a su fin.

Este propósito firme, esta resolución irrevocable, aliento en la inmensa mayoría de los vecinos de Guadalupe, se expresó con anhelo el día señalado. Pero el alcalde, depositario con razón de la confianza caquín, voraz socorronamente a la vista del restringido ciudadano. Desde una ventana contempla y complace a los grupos de parados, que son decorados diarios de la plaza. ¡Infelices! ¿Qué habéis vosotros del poder del amo?

Y como capitán de una fortaleza que domina por la fuerza—por la fuerza que le da el nombramiento gubernativo—, da órdenes en voz baja a los mercaderes que lo rodean.

Después mira de nuevo a la plaza y su risa burlesca es un reto soez a los esclavos del terruño.

Amancebo el día 16. Los vecinos de Guadalupe se despiertan asombrados. El pueblo está tomado militarmente por las huestes del alcalde. La fuerza pública, nada a grupos perfectamente armados por él, coacciona, amenaza y cohecha a todos cuantos pretenden votar al frente de izquierdas. Muchos tienen que huir al campo para evitar la temible detención. ¡Adios esperanza del día 14! ¡Si al menos hubiese un notario en el pueblo para dar fe de estas enormidades!

Y el Comité electoral republicano-socialista de la provincia, adelantándose a estos deseos, presentando los humos napoleónicos del alcalde de Guadalupe, envió al notario, que tan impacientes esperaban los electores.

Don Francisco Torres Zamorano, magistrado suplente de la Audiencia de Jaén y notario eclesiástico en funciones de habilitado para las elecciones, iba en su coche, carretería adelante, creyendo, como buen hombre de leyes, que en España vivíamos bajo el régimen de una República democrática. Bien pronto alguien le sacó de su error. El alcalde, la primera autoridad civil del pueblo que, olvidados de la civilidad, se sentía alentado por los meses de Anibal y de Alejandro, había interceptado la entrada del pueblo con una camioneta, protegida por alambradas. Bien sabía él que por el carretero, símbolo del progreso, vendría el pelegro.

El notario tuvo que apesarse del coche, y sacarse las vergüenzas caquín, acompañando por un grupo de individuos al mando del trío más célebre alcalde, lo escuchó, como sintiendo a sus acompañantes. De nada sirvió el hacer valer su condición de notario,

Fué conducido al arresto. Sesenta personas armadas de carabinas envenenadas, escopetas, pistolas automáticas y rifles le daban escolta. «¡Leptados por el caquín José Martínez, le obligo a marchar brazos en alto a la cárcel, en compañía de un esordecedor griterío y de un aluvión de insultos.»

No terminó ahí el castigo de este digno representante de la fe pública. De la cárcel fué llevado a la fonda, encerrado en una habitación, en donde se le registraron sus papeles particulares con verdadera saña inquisitiva.

El lema notarial «Nihil prius fide»—nada con preferencia a la promesa—el caquín copio otro lema más en consonancia con su mentalidad cavernaria: «Nihil prius tenentibus». Nada con preferencia a las tinieblas, al obscurantismo y al infierno de los pueblos esclavos.

Granada. A. PEREZ FUNES

CONTRA LA AGITACION COMUNISTA EN NORTEAMERICA

Washington 5.—Los comunistas y el comunismo han sido objeto de violentos ataques en la Cámara.

El diputado demócrata por Texas Mr. Blanton, afirmó que el periódico «New York Daily Worker» es comunista notorio y tienen reporteros en la tribuna de la Prensa. Yo creo que los comunistas debían ser echados de la tribuna.

El diputado demócrata por Massachusetts, McCormack, pronunció un discurso contra la agitación comunista.

El representante demócrata de Arkansas Moeclian, atacó el sistema de radiodifusión de Columbia, que permite a Earl Browder, secretario general del partido comunista, pronunciar discursos por radio los jueves. «He podido averiguar que centenares de cartas, protestando contra este estado de cosas, han sido recibidas por la Comisión de Comunicaciones federales. Yo quiero protestar también contra las facilidades que se dan a los enemigos de nuestro país.»

La Cámara aplaudió estas manifestaciones, aunque el representante demócrata de Oregon, Mr. Pierce, declaró que la actitud de Moeclian es una violación de la libertad de palabra, según los derechos constitucionales.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador estuvo en Pinos Puentes ocupándose del paro obrero

SE HAN NOMBRADO NUEVAS GESTORAS MUNICIPALES EN VARIOS PUEBLOS

La entrevista que sostuvieron ayer los periodistas con el gobernador fué muy breve, limitándose el señor Matilla a decirnos que había estado por la mañana en Pinos Puentes, atendiendo el requerimiento del alcalde, por pedir trabajo numeroso para ellos.

Añadió el gobernador que la actitud de los obreros era correcta y su situación angustiosa, pues llevaban parados numerosos días.

El señor Matilla renegó en el Ayuntamiento a los pudientes del pueblo, quedando de acuerdo en que en vista de haber mejorado el tiempo dieran trabajo en abundancia.

También se convino en que comenzarían las obras en determinado camino del pueblo.

En la mañana de ayer llegó a Granada el conocido literato don Francisco Torres, último amigo del señor Matilla, quien acudió a esperarlo, hospedándose en el Gobierno civil.

Los informadores preguntaron, antes de abandonar el despacho del señor Matilla, si había nombrado nuevas gestoras, contestando que, en efecto, lo había hecho en los siguientes pueblos:

Acequia, Castilleja, Covadonga, Bérchules, Chanechos, Cádiz, Banañuel, Mecina Bombardó, Torrecardada, Izbor, Y-gen, Izasilez, Cónchar, Yálor, Zújar, Parullena, Portugos, Pírcas, Laborellas, Jan y Jerez del Marquesado.

En algunos de estos pueblos lo que se ha hecho ha sido nombrar concejales interinos.

Se han descubierto manojos de espionaje en la Marina norteamericana

Los Angeles 4.—Con el mayor secreto, en vista de las «delicadas consideraciones» subrayadas por las autoridades del departamento de Estado, el gran Jefe federal ha empezado la investigación de un supuesto complot de espionaje contra la Marina de los Estados Unidos. Las acusaciones son de espionaje contra las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluyendo la venta de secretos de la Marina de guerra.

El complot consistía en comunicar al extranjero los movimientos de los buques de guerra americanos durante las maniobras de 1934, realizadas en el Pacífico. No se ha declarado que se hayan vendido secretos de guerra a alguna potencia extranjera, ni se ha nombrado a ninguna persona. Según el syndicate del fiscal de los Estados Unidos, Howell Pardue, desaparecieron papeles de varios buques durante las maniobras de primavera en 1934, en cuyos documentos se informaba, con relación al movimiento de los barcos, con noventa días de anticipación. Asimismo contenían estos papeles informaciones relativas al desarrollo del material de guerra, principalmente de la Aviación naval.

LEA HOY NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Un servicio de aviación a través del Atlántico

Washington 5.—El establecimiento de una línea aérea a través del Atlántico Norte se discutirá mañana viernes, entre los presidentes de los Comités Interdepartamental e Interseccional de la Aviación civil, y la Misión Aérea francesa, actualmente en los Estados Unidos.

La Conferencia se celebrará en presencia de representantes de todas las Compañías aéreas norteamericanas.

Washington 5.—Dos de los más altos jefes de la Marina norteamericana han revelado que existe el proyecto de terminar cuanto antes las bases aéreas gigantes de las bahías de San Francisco y Seattle, como parte del programa de fortificación de las defensas de la costa del Pacífico. El contralmirante Joseph Tusechlin, jefe activo de las operaciones navales, y Ernest King, jefe del Servicio de Aeronautas, han manifestado ante el Comité de Asuntos Navales de la Cámara que eran opuestos a la construcción de la base aérea, cuyo coste ascende a nueve millones de dólares.

En Oregon han afirmado que, terminada ya la base de San Diego, los trabajos se concentrarán sobre las bases de San Francisco y Seattle.

La construcción de bases aéreas gigantes

LA POPULARIDAD DE ROOSEVELT

Danahonville (Georgia) 5.—En una elección preliminar a la elección presidencial celebrada en el distrito de Seimola, el presidente Roosevelt ha obtenido una victoria aplastante en la proporción de cinco a uno sobre su más encarnizado opositor, el gobernador Talmadge.

La votación dió como resultado: 661 en favor de Roosevelt y 120 en favor de Talmadge.

Esta derrota de Talmadge ha ocurrido precisamente en un sector donde en años anteriores gozaba de una mayoría indiscutible, por ejemplo, en 1934, en las elecciones a gobernador obtuvo Talmadge 852 votos contra 215 que lograron en conjunto los dos candidatos de la oposición.

Juventud Socialista

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud Socialista local se pasen por la secretaría de la misma en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, para tratar de asuntos relacionados con el mitin, para el viernes día 6, a las siete de la tarde.—El Comité.

ESQUEMA SOCIAL DE GRANADA

Habiéndose restablecido el funcionamiento de esta Escuela Social, se comunica a todos los alumnos que se matricularon en el pasado mes de Octubre, que las clases darán principio el próximo lunes, día 9.

Queda abierto un plazo especial de matrícula hasta el día 15 del actual, pudiéndose efectuar la matrícula todos los días laborales, de cinco a siete de la tarde, en la secretaría de la Escuela, Azacaytas, 5, 2.º

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado interinamente de la secretaría del Ayuntamiento de Atarfe don Pedro Andrés y Andrés.

Política local

Los partidos republicanos no deben admitir a elementos de dudoso republicanismo

La Comisión organizadora de la Juventud de Izquierda Republicana nos envía una nota. De ella extractamos aquellos párrafos que mejor reflejan el pensamiento de los firmantes del escrito y que pueden servir de saludable advertencia.

Dicen así: «Hasta nosotros ha llegado el rumor muy acentuado de que por el Comité provincial de Unión Republicana se ha autorizado para constituir el partido en nuestra ciudad a elementos reaccionarios, encubridores por sus tendencias y trabajos en contra de todo lo que ha significado el programa y la libertad de nuestra República de Izquierdas.»

Lo expresado sería suficiente para que el Comité provincial de Unión Republicana retirase a esos ilustres «republicanos» la autorización que les han concedido, desconociendo, sin duda, la ejemplar política de los mismos.»

Esto es lo que, en definitiva, pide en su nota la Juventud de Izquierda Republicana.

Como vos de alerta nos parece bien la nota a que nos referimos. Dias pasados nosotros exponíamos la necesidad de que los partidos republicanos impidieran el acceso a sus organizaciones de elementos políticos poco deseables.

Insistimos hoy sobre el mismo tema. El Frente Popular debe ejercer una severa vigilancia y un máximo rigor para impedir tales infiltraciones. No se puede tolerar que ahora lleguen a los partidos auténticamente republicanos los tráfucos y arribistas de todas las políticas y de todas las situaciones.

La política republicana ha de mantener su pureza. Esos saldos de caqueños puestos ahora en circulación deben ser repudiados con energía y dignidad.

La ciudad y el vecino

Algo sobre el Ayuntamiento, el paro y ciertas maniobras

Los reaccionarios vencidos piensan hoy, bajo sus estentores de rabis, muchas cosas. Piensan—y perdón en ustedes nuestro optimismo—en la forma de boicotear la «acción segunda etapa del Ayuntamiento del pueblo con muchos procedimientos. El más adecuado—ya se ensayó del 12 de Abril hasta Octubre del 34—es el del trabajo. «Hay que dar trabajo a los obreros.»

Y los patronos y patronillos echan al Ayuntamiento a sus sumisos asalarados para mezclarlos con verdaderos obreros en paro, pedir y entorpecer. El truco es viejo y malo. Ahora van obreros al Ayuntamiento en petición de trabajo. Los que lo solicitan para la fecha que sea. Con tal de que llegue, las horas no cuentan. Pero están los otros, que son los más, que exigen inflexibles, como éste que ayer se presentó en el Ayuntamiento pidiendo colocación para aquel mismo momento, «porque no podía aguantar más su hambre. Luego se averigó—lo averiguaron los obreros—que estaba trabajando al servicio de un patrono derechista.

El hecho conviene destacar con todo su rigor. Los patronos reaccionarios, que no se resignan a que el pueblo mande, emplean todas las maniobras a su alcance para influir con sus propósitos en el resultado de una labor—como la del Ayuntamiento—que hoy no representa más que un compás de espera en el futuro desarrollo de los problemas municipales.

El Ayuntamiento republicano-socialista—ya lo saben los obreros conscientes—no está ahora, precisamente ahora, en condiciones de emprender soluciones triunfantes. Su situación es perfectamente clara. En puertas las elecciones municipales, la Corporación popular tiene su vida limitada y restringida. No vale para esas maniobras, esa estrategia, esa esa maquiavelada.

«... Intenciones de boicotear...» porque lo que se haya de hacer en el terreno social—soluciones de crisis contra el paro—no está predestinado para este Ayuntamiento y no se necesitará ser un lince para reconocerlo así. Sin perjuicio de que el actual Ayuntamiento haga lo posible, y hasta lo imposible, para dar trabajo en obras municipales.

El caso destacado anteriormente conviene conocerlo y divulgarlo para que se vea hasta qué punto se puede ser capaz de aceptar una convivencia con la reacción. De todas formas lo que interesa sobre todo decir—a esos patronos reaccionarios—es que los obreros, consecuentes, saben a qué atenerse y que no se verán contagiados de estas maniobras ineficaces para entorpecer la limitada y definida gestión del Ayuntamiento popular.

DIA DE VISITAS

Ayer fué un día municipal de muchas visitas. El alcalde recibió al presidente de la Audiencia y jueces de

Del momento

PUEBLO: ¡ALERTA!

En el tantas veces mentado Octubre de 1934, se ordenó una recogida de armas que afectó sólo al elemento de izquierdas. Se llevó a cabo con presteza verginosa. Se emplearon métodos contrarios. Todavía, por un espejismo indeleble, a pesar del tiempo transcurrido, muchos oídos sienten ayes de dolor y ven muchos ojos huellas amaratadas.

Se le dió al caqueño de siempre el control de los encarcelamientos. Y estos eternos juicios, con gesto olímpico, señalaron con el dedo: ¡Estel! ¡Aguil! ¡Esotrol...! ¿Que no había causa ni motivo? Se inventaron. Su política represiva tenía, y tiene aún, medios que hacen decir y firmar lo que no se vio ni se dijo.

Se crearon nuevas figuras de delito: cantar un himno proletario; dar vistas a la República; levantar el puño. Delinquió hasta el pensamiento. Se persiguió a los ciudadanos, no por lo que hacían, sino por lo que representaban políticamente. Se elevó a medida general la clausura de centros obreros y republicanos. Cuando un obrero postergado y hambriento iba a trabajar donde había trabajo para muchos y para meses, se le daba por jornal la cárcel. O, lo que era peor: cárcel y jornal. Se llegó hasta prostituir el informe comercial, haciendo de él un arma de lucha. La probidad de los hombres era medida por su matiz político. Un republicano honrado o un socialista digno: de ladrón para arriba. Un monárquico de reconocida involucre moral o un señorito deparado por el vicio: ciudadano honorable, cuando menos. La ley, sirviendo de antifaz de apetitos o de rencillas personales.

Con tales enseñanzas, llega el 16 de Febrero. Tras lucha nunca igualada por lo que está en la mente de todos, un triunfo del Frente Popular. Triunfo rotundo. Nueva mente, el insigno Azafra elevado a las alturas del Poder. Ayuntamientos populares respetados. Gobernadores auténticamente republicanos. Orden de un riguroso desarme. ¡Ah!... Aquí la pluma se detiene indecisa y en el

pensamiento bullen preguntas a granel: ¿Desarmet...? ¿De quienes?...? ¿Por quién?...? ¿Dado es siempre cruel y deprime el ánimo. Hay muchas armas. Muchas. Tantas, que constituyen verdaderos arsenales. Armas y municiones en cuantía insospechada. Y si sólo los que tienen licencia y resendados las entregan, quedarán el noventa por ciento en poder de los enemigos del régimen. Cada pueblo—entiéndase lo que de republicano haya en cada localidad—, sabe dónde están las armas, cómo son y quiénes son sus poseedores. «Labor detectivesca» No. Es que ellos no se cuidaron de ocultarlas y blasonan aún de poseerlas. Si en Octubre del 34, por los falsos republicanos, se desarmó a los defensores del régimen republicano, veremos si en Marzo del 36 los últimos desarmar a los primeros con igual presteza y energía. ¿Usando idénticos procedimientos?... Aquí, la jurisdicción se escandaliza e impone silencio.

Ahora los patronos de los pueblos se niegan a la readmisión de los represaliados por sus ideas políticas. Si al obrero que va a trabajar al tope, por infringir la ley actual, se le mete en la cárcel, ese impondrá la jurisdicción llevando al patrono junto al obrero que delinquió? Y si antes, decir «Viva el comunismo» o cantar «La Internacional», sirvió de base para encarcelar a los trabajadores, ¿servirá mucho pedir a la jurisdicción que sancione por igual a los señoritos que gritaron o gritan todavía: «Viva el rey»? Hay un caso acaecido el día 18 del pasado Febrero que llena el ánimo de dudas. (El que esto escribe está pronto a detallarlo cuando se le pida.)

Los gobernantes de hoy tienen la confianza del pueblo; pero considere prudente estar alerta y vigilante para que la justicia sea una e igual para todos. Interin no se cambie la estructura de muchos órganos del Estado, no le está permitido al pueblo dormirse en los laureles ¡Alerta, pues!... RAMÓN MALTES ZEGRI

ENTREGA DE SOLARES PARA EDIFICIOS ESCOLARES

Hoy celebrará su primera reunión en esta segunda etapa municipal del Ayuntamiento republicano la comisión de Construcciones escolares para la puesta en marcha del plan de edificaciones que se inició durante su gestión anterior.

En esta reunión, que estaba convocada para anoche y que no pudo celebrarse, se tomarán acuerdos de mucho interés en beneficio de la enseñanza, y que contribuirán en mucho a paliar el paro obrero. Ayer fueron entregados al Estado los solares de las calles de Molinos, Gran Capitán y Avenida de la República, donde se construirán tres grupos escolares. La aportación económica que corresponde al Ayuntamiento para la construcción de esos edificios se pedirá a la Junta nacional contra el Paro.

Es muy posible que en breve se hagan en Madrid gestiones cerca del ministro de Instrucción pública para que se termine la tramitación de otros tres grupos y se incluya de otros tantos, con miras a tener suficientes locales para cuando se llegue a la sustitución de la enseñanza religiosa.

EL COMERCIO FRANCOARGENTINO

Buenos Aires 5.—Ha sido firmado un tratado comercial francoargentino, según el cual Francia ha concedido a Argentina una cuota de 50.000 quintales de manzanas y peras en el primer semestre de 1936.

Argentina se encargará de facilitar las autorizaciones de cambio para los importadores de mercancías francesas, hasta un valor igual al de la fruta argentina exportada a Francia, después de hacer la deducción de una cantidad razonable para las necesidades de los préstamos extranjeros.

Para la formación del Gobierno japonés

Tokio 5.—El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno dimisionario, señor Hirota, ha sido llamado por el emperador, y se cree se le habrá pedido que se encargue de formar Gobierno.

Tokio 5.—El señor Hirota ha aceptado el cargo de formar Gobierno.

LA SITUACION POLITICA

Un periódico asegura que en fecha próxima se fusionarán los partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana, bajo la jefatura del señor Azaña

El ministro de Hacienda desmiente que se haya acordado el recargo de una décima en las contribuciones industrial y territorial

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid 5.—El presidente de la República fue condecorado por los ex ministros don José Martínez de Velasco y don Vicente Izquierdo.

PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. LAS CANTINAS ESCOLARES Y LAS ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que ayer había estado reunido durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid presidida por el señor Sabarrit, con objeto de tratar sobre la posibilidad de sustitución inmediata de la enseñanza religiosa en orden a las escuelas primarias.

Como este problema—agregó el señor Domingo—presenta muchos aspectos: el de locales, el de maestros y el del gasto que ello significa, y, en definitiva, el de que la sustitución no traiga una dispendiosa, sino, por el contrario, un ahorro en el ejercicio de la enseñanza, fueron todos estos aspectos analizados detenidamente. A la confidencia sostenida, también, el subsecretario y el director general de Primaria enseñanza.

En días sucesivos me propongo elaborar otros entrevistas con delegados de los Ayuntamientos de otras capitales de España.

También dijo el ministro que con los representantes del Ayuntamiento de Madrid había tratado del problema de las Cantinas escolares, que tanta atención merecen en los primeros tiempos de la República.

Las prometí una sistematización económica, la que en este momento permite la cifra del presupuesto actual, con el fin de contribuir a la obra que el Ayuntamiento realiza. El sostenimiento de las Cantinas escolares constituye un deber tan capital como el sostenimiento de la propia escuela. No puede haber escuela sin la cantina, que cumple la función de hacer efectiva la enseñanza obligatoria por la asistencia que en la cantina reciben los alumnos económicamente necesitados, ya que en ella no se haría posible la asistencia a la escuela.

Añadió el señor Domingo que, realizando un acto de conveniencia y de justicia, había separado de sus cargos a varios altos funcionarios del Ministerio, trasladándolos a departamentos distintos de los que venían ocupando.

Ha recibido la visita—continuó diciendo—de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, que me hizo entrega de un documento, en el que me plantean diversas cuestiones de interés para el Ministerio y que ustedes conocerán en el momento que publique la Prensa. Haré que se resuelva las cuestiones que me plantean, una por una, y se demostró que algunas de ellas son más importantes, habían sido resueltas los días de vigencia del actual Ministerio; que otras se hallaban en preparación, y por último, las restantes, en proyecto de implantación inmediata. La Comisión ejecutiva insistió en las consideraciones que yo le había hecho, cuando manifesté que algunas de estas propuestas no podrían ser cumplidas hasta la aprobación de un nuevo presupuesto.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES
Madrid 5.—En el salón de actos del palacio de Comunicaciones se celebró, a las doce de la mañana, la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina mercante, señores de la Mata, Cara y Rizo Bayona, respectivamente.

Asistieron al acto el ministro de Comunicaciones, señor Basco Gaizón, subsecretario del departamento señor Chac de los Ríos, alto personal y numerosos funcionarios de Comunicaciones.

El señor Martí Corcheo, director adjunto, pronunció unas palabras de elogio para los que habían colaborado con él.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor ecuanimidad y justicia y que no obrará al dictado de nadie, para que las decisiones no puedan ser nunca malinterpretadas. Fue muy aplaudido.

LA MAÑANA DEL SEÑOR AZAÑA
Madrid 5.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras públicas.

El señor Laga manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento.

Agregó que contrariamente a lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros y que anoche, lo que quiere decir el jefe del Gobierno es que no habrá Consejo en Palacio hasta la mañana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre señor Méndez Aspe; el encargado de Negocios de Portugal; una representación de la Liga Marítima; un subsecretario de Guerra don Julio Mesa y los generales Franco y Urbano.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION
Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia señor Puche, y recibió la visita del general Núñez del Prado y del comandante de Aviación señor Hidalgo de Cisneros.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR
Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda manifestó que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramón López Barrantes.

NOTICIAS DE GOBERNACION. NO ES CIERTO QUE SE HAYA APLICADO LA LEY DE FUGAS
Madrid 5.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde, a primera hora, a los periodistas y les manifestó que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar maderas. El gobernador de la citada provincia ha conseguido también la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan de todas clases, lo cual ha estado buenísima impresión entre las clases necesitadas.

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico «El Socialista», ocurrido en un pueblo de Guipúzcoa cerca de Oyarzun, en el que apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista llamado A. Faro, quien había sido detenido el día de las elecciones. Dicha información hace suponer que se había aplicado la ley de fugas.

En virtud de las ordenes que yo transmití, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es A. Faro Rodríguez, sino otro individuo llamado Sanguino, debiéndose la confusión de nombres a haberse encontrado el cuerpo en un lugar que se atribuyó al nombre de A. Faro Rodríguez. El cuerpo había estado durante toda la madrugada recorriendo diversos establecimientos de bebidas, y ahora se practican averiguaciones para saber si fue muerto en rifa.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor ecuanimidad y justicia y que no obrará al dictado de nadie, para que las decisiones no puedan ser nunca malinterpretadas. Fue muy aplaudido.

LA MAÑANA DEL SEÑOR AZAÑA
Madrid 5.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras públicas.

El señor Laga manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento.

Agregó que contrariamente a lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros y que anoche, lo que quiere decir el jefe del Gobierno es que no habrá Consejo en Palacio hasta la mañana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre señor Méndez Aspe; el encargado de Negocios de Portugal; una representación de la Liga Marítima; un subsecretario de Guerra don Julio Mesa y los generales Franco y Urbano.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION
Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia señor Puche, y recibió la visita del general Núñez del Prado y del comandante de Aviación señor Hidalgo de Cisneros.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR
Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda manifestó que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramón López Barrantes.

NOTICIAS DE GOBERNACION. NO ES CIERTO QUE SE HAYA APLICADO LA LEY DE FUGAS
Madrid 5.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde, a primera hora, a los periodistas y les manifestó que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar maderas. El gobernador de la citada provincia ha conseguido también la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan de todas clases, lo cual ha estado buenísima impresión entre las clases necesitadas.

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico «El Socialista», ocurrido en un pueblo de Guipúzcoa cerca de Oyarzun, en el que apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista llamado A. Faro, quien había sido detenido el día de las elecciones. Dicha información hace suponer que se había aplicado la ley de fugas.

En virtud de las ordenes que yo transmití, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es A. Faro Rodríguez, sino otro individuo llamado Sanguino, debiéndose la confusión de nombres a haberse encontrado el cuerpo en un lugar que se atribuyó al nombre de A. Faro Rodríguez. El cuerpo había estado durante toda la madrugada recorriendo diversos establecimientos de bebidas, y ahora se practican averiguaciones para saber si fue muerto en rifa.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor ecuanimidad y justicia y que no obrará al dictado de nadie, para que las decisiones no puedan ser nunca malinterpretadas. Fue muy aplaudido.

LA MAÑANA DEL SEÑOR AZAÑA
Madrid 5.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras públicas.

El señor Laga manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento.

Agregó que contrariamente a lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros y que anoche, lo que quiere decir el jefe del Gobierno es que no habrá Consejo en Palacio hasta la mañana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre señor Méndez Aspe; el encargado de Negocios de Portugal; una representación de la Liga Marítima; un subsecretario de Guerra don Julio Mesa y los generales Franco y Urbano.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION
Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia señor Puche, y recibió la visita del general Núñez del Prado y del comandante de Aviación señor Hidalgo de Cisneros.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR
Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda manifestó que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramón López Barrantes.

NOTICIAS DE GOBERNACION. NO ES CIERTO QUE SE HAYA APLICADO LA LEY DE FUGAS
Madrid 5.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde, a primera hora, a los periodistas y les manifestó que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar maderas. El gobernador de la citada provincia ha conseguido también la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan de todas clases, lo cual ha estado buenísima impresión entre las clases necesitadas.

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico «El Socialista», ocurrido en un pueblo de Guipúzcoa cerca de Oyarzun, en el que apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista llamado A. Faro, quien había sido detenido el día de las elecciones. Dicha información hace suponer que se había aplicado la ley de fugas.

En virtud de las ordenes que yo transmití, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es A. Faro Rodríguez, sino otro individuo llamado Sanguino, debiéndose la confusión de nombres a haberse encontrado el cuerpo en un lugar que se atribuyó al nombre de A. Faro Rodríguez. El cuerpo había estado durante toda la madrugada recorriendo diversos establecimientos de bebidas, y ahora se practican averiguaciones para saber si fue muerto en rifa.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor ecuanimidad y justicia y que no obrará al dictado de nadie, para que las decisiones no puedan ser nunca malinterpretadas. Fue muy aplaudido.

LA MAÑANA DEL SEÑOR AZAÑA
Madrid 5.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras públicas.

El señor Laga manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento.

Agregó que contrariamente a lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros y que anoche, lo que quiere decir el jefe del Gobierno es que no habrá Consejo en Palacio hasta la mañana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre señor Méndez Aspe; el encargado de Negocios de Portugal; una representación de la Liga Marítima; un subsecretario de Guerra don Julio Mesa y los generales Franco y Urbano.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION
Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia señor Puche, y recibió la visita del general Núñez del Prado y del comandante de Aviación señor Hidalgo de Cisneros.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR
Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda manifestó que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramón López Barrantes.

terás llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los informadores le dieron cuenta de lo ocurrido a un hermano del jefe del partido conservador don Miguel Maure, y el señor Azaña dijo que era la primera noticia que tenía y que se iba a poner al día inmediatamente con quienes le pudieran facilitar detalles para ampliar la noticia que le daban los periodistas.

ANGEL PESTAÑA VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO
Madrid 5.—Esta mañana visitó al ministro de Trabajo el diputado socialista don Angel Pestaña, y le interesó la readmisión de los obreros de las compañías de autobuses y tranvías de Barcelona despedidos en 1933. Asimismo se interesó por la readmisión de los obreros de la Canadiense, cuyos despídidos se verificaron con anterioridad a aquella fecha.

UNA SEÑORA IMPACIENTE, MULTADA CON CINCO MIL PESETAS
Madrid 5.—La Dirección de Seguridad ha multado con 5.000 pesetas a una señora que, desde un balcón de su casa, hizo gestos despectivos y pronunció palabras ofensivas.

La señora fue conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció breve tiempo, hasta que hizo efectiva la multa.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE ESTADO
Madrid 5.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado don Rafael de Ureña y Sanz.

Le dio posesión el subsecretario saliente señor Aguirre, el cual pronunció un discurso haciendo grandes elogios del señor Ureña, hombre de la carrera Diplomática, añadiendo que él había permanecido en su puesto hasta el día de hoy, en que ha sido relevado, laborando con carácter exclusivamente diplomático al lado de toda política.

El señor Ureña, en breves frases, agradeció los elogios que le dedicaba su antecesor, al que puso como ejemplo y al que deseaba toda suerte de prosperidades en el nuevo cargo para el que habrá de ser designado.

Ambos fueron muy aplaudidos por los jefes y el alto personal del Ministerio.

CONDENADOS A MUERTE EN LIBERTAD
Madrid 5.—Esta tarde, cumpliendo el decreto de amnistía, han sido puestos en libertad los detenidos en la Cárcel Modelo por los sucesos de la calle de Magallanes, y que estaban condenados a la última pena. Pedro Aguiar, Claudio Martínez y Rafael García García.

También han recobrado la libertad en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arauz, Antonio Carrasosa y Julián Sanz.

«LA VOZ» ASEGURA QUE EN FECHA PRÓXIMA SE FUSIONARÁN LOS DOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS
Madrid 5.—Dice «La Voz»: «Aunque al hecho no se le ha dado la debida publicidad, todo el interés político de hace tiempo a esta parte ha residido en las largas y diásporas entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión Republicana señor Martínez Barrio.

Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión Republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en un solo.

El presidente del Consejo no juzgó oportuno en principio aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio,

entre otras cosas, por el problema de la proporcionalidad, planteado al constituirse el Frente Popular, de la distribución de candidaturas, pues el propósito del presidente del Consejo, que ha sido logrado, era obtener más diputados de izquierda que de otro más de los que integran el Frente Popular. No obstante, parece ser que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano.

Quizás se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los comités provinciales para lograr dicha fusión. Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, quizá con la sola excepción del Comité de León, que preside el ex ministro señor Gordón Ordás. Desde luego es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones directivas de Unión Republicana quedarán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos.»

LA POSICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LAS CORTES
Madrid 5.—Un periódico derechista alude a la futura actuación de los diferentes partidos en las próximas Cortes.

Con respecto al Bloque Popular, dice que éste se limitará a poner en práctica el programa electoral sin ceder ni una sílaba de sus compromisos, pese a las exigencias de algunos líderes socialistas.

En cuanto al partido centrista, manifiesta que en estos últimos días se han celebrado conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas.

Algunos han dicho que antes de finalizar la semana se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados para formar una minoría parlamentaria de centro, que podrá tener unos 45 ó 50 diputados.

Este partido tendrá en el Parlamento dos principales objetivos: servir de contrapeso a la influencia que los socialistas, comunistas y sindicalistas puedan ejercer dentro del actual Gobierno y servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de gobierno.

Puede anticiparse que de este partido no formarán parte los radicales, quienes se agruparán en torno a los señores Alba y Guerra del Río.

EL ATENTADO CONTRA EL SR. MAURA NO TIENE CARÁCTER POLITICO NI SOCIAL
Madrid 5.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde que el atentado ocurrido en Bilbao, y del que había resultado víctima don José María Maure, no era ni social ni político.

Las noticias que sobre este hecho llegaron a Gobernación eran de que después de una violenta discusión entre el señor Maure y su agresor, éste había disparado, produciéndole la muerte al señor Maure.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA NO OLVIDA SU FOBIAS CATALANISTA
Madrid 5.—Interrogado don Antonio Royo Villanova como cree que debe desenvolverse España y tomar un curso normal sin perder su personalidad histórica, contestó:

«Mire usted, el primer efecto del triunfo izquierdista es que se ha desistido de la reforma constitucional. En el presente ya no podemos hablar de tal reforma. Luego todos tenemos que movernos dentro de la Constitución. Yo creo que dentro de ella se puede hacer una política muy distinta de la que se hizo durante el bienio y de la que se anuncia. Para las derechas, al fin y al cabo, es buena señal que las izquierdas tengan el tope del Código fundamental del Estado. Las Constituyentes pudieron hacer lo que les vino en gana, sin tener que sujetarse a nada. Ahora no. Y este hecho debe tranquilizar a las derechas. Fíjense al ahora inviera que hacemos una Constitución. Sería mucho más radical todavía.

Después de esto, pues—sigue diciendo el señor Royo Villanova—, dentro de la Constitución, se puede conservar nuestra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 78 fue distinta en manos de Cánovas y en las de Sagasta, así con una misma Constitución se puede gobernar o dictarlo modo.

El señor Royo Villanova debía la coherencia hacia un problema que ha sido para él motivo de sus conferencias.

«Para mí—afirma—, el problema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto.

Hablando de la enseñanza, ha dicho: Yo, como liberal, no quiero el monopolio de la enseñanza para el Estado. Las regiones autónomas deben poder organizar la enseñanza con arreglo al artículo 50 de la Constitución; pero una cosa es que el Estado no tenga el monopolio y otra cosa es que abdique de

su función docente incumpliendo el artículo 48 de la Constitución. La enseñanza única del Estado en Cataluña—termina diciendo—sería el asimilismo español contra la libertad cultural de los catalanes; pero entregar la Instrucción pública en Cataluña a la Generalidad, es ponerle a un asimilismo catalanista a todos los españoles que no son catalanes y a todos los catalanes que son catalanistas.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA
Madrid 5.—En las primeras horas de la tarde acudieron a la Presidencia los señores Domingo, Barrés y el general Burguete, quienes conferenciaron con el señor Azaña, que no hicieron, al salir, ninguna manifestación a los periodistas.

Después de las siete de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros de Estado y Marina, quienes permanecieron con el señor Azaña un buen rato, sin que tampoco hicieran ninguna manifestación a los informadores.

A las diez menos cuarto de la noche, el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

LA GUERRA ITALOABISINIA
Los aviones italianos bombardean nuevamente una ambulancia inglesa de la Cruz Roja, resultando muertas siete personas

Las respuesta del negus al Comité de los Trece

LA RESPUESTA DEL NEGUS AL COMITÉ DE LOS TRECE
Addis Ababa 5.—La respuesta del negus a la proposición del Comité de los Trece está concebida en los siguientes términos:

«Nos hemos enterado del telegrama que habéis transmitido en nombre del Comité de los Trece al ministro de Negocios Extranjeros. Todos los miembros de la Sociedad de Naciones saben que hemos hecho, antes de que estallara la guerra, todo lo posible para mantener la paz, con una conducta equitativa y conforme al espíritu de la Sociedad de Naciones.

Al violar las obligaciones internacionales, y a pesar de las medidas adoptadas hasta ahora, Italia continúa sus ataques. Aceptamos entablar negociaciones teniendo en cuenta las estipulaciones del Pacto de la Sociedad de Naciones. Tomamos nota de que las proposiciones nos hechas por el Comité de los Trece y las negociaciones pueden tener lugar dentro del espíritu y cuadro de la Sociedad de Naciones. Recibiré nuestra respuesta detallada por mediación de nuestro ministro en París.

NUEVO BOMBARDEO DE UNA AMBULANCIA INGLESA
Londres 5.—La noticia de un nuevo bombardeo de una ambulancia británica en Abisinia ha causado en Londres una impresión tanto más penosa cuanto que a consecuencia de un suceso análogo se pidió a sir Drummond que señalara regularmente al Gobierno de Roma la situación y desplazamiento de las misiones sanitarias inglesas en Abisinia, con objeto de evitar todo error.

El señor Eden había llamado también la atención del señor Grandi sobre la necesidad de prevenir la repetición de semejantes incidentes.

Hay fundados motivos para creer que el Gabinete de Londres hará conocer a Roma su protesta contra esta nueva violación del Convenio de Ginebra.

EL GOBIERNO INGLÉS PLANTEARÁ LA CUESTION DE CONFIANZA
Londres 5.—El Gobierno ha decidido plantear la cuestión de confianza en el debate que se llevará a cabo en la Cámara de los Comunes sobre «El Libro Blanco».

El señor Baldwin quiere presentar esta tarde en la Cámara de los Comunes una proposición por la que se invita a los diputados a aprobar los proyectos de armamento.

El señor Attlee, jefe de la oposición, presentará, en representación del partido laborista, una contraproposición.

Parece posible que el ala extrema de los conservadores estime que el programa gubernamental es ineficaz, presentando también una proposición contra el Gobierno.

INCIDENTES ESTUDIANTILES
París 5.—La clase de Legislación Financiera del profesor Jozé ha sido suspendida nuevamente esta mañana por que los estudiantes no dejaron hablar al profesor.

Los escolares entonaron la Marsellesa y evacuaron la sala. En el patio de la Facultad, los estudiantes prepararon con otros de distinta ideología y se produjo una colisión, en el curso de la cual fue golpeado el secretario del ex-ministro señor Prot.

En la calle no se registraron incidentes, pues la Policía había dispuesto a varios grupos de estudiantes que cantaban la Internacional.

Se ha practicado una detención.

EL LIDER COMUNISTA PRESTES, DETENIDO
Río de Janeiro 5.—Carlos Prestes, jefe de la Alianza Libertadora y supuesto jefe nacional de la reciente revolución, ha sido detenido en un barrio de la capital.

La detención se practicó en las primeras horas de la mañana, cuando Prestes estaba acompañado de una mujer. Ambos fueron conducidos a la Jefatura de la Policía política.

La detención de Carlos Prestes se ha llevado a cabo después de una búsqueda realizada por todo el Brasil durante los tres pasados meses.

Fue difícil reconocer al revolucionario brasileño, porque aparecía completamente rasurado. Es decir, sin la barba que antes le caracterizaba. Durante muchos días se ignoró su paradero.

Carlos Prestes fue uno de los jefes de la revolución de 1924, y posteriormente se afilió al partido comunista y fue elegido miembro del Komintern. También se le indaba como el hombre escogido por los Soviets para dirigir la revolución comunista en Brasil.

Según todos los informes, el comunista Allan Baccro delató a Prestes, revelando su paradero, y cuando se anunció la detención de éste, Barron intentó escapar de la Jefatura de Policía y cayó desde una ventana del tercer piso al patio, muriendo en el acto.

Si cree que la mujer que acompaña a Prestes cuando fue detenido era su secretaria, Prestes está muy delgado y pálido y ha quedado incomunicado en las oficinas del departamento político.

Allan Barron ha sido identificado como norteamericano e hijo de Harrison George Barron, conocido comunista de los Estados Unidos.

EL JAPÓN DA GARANTIAS A LA UNIÓN SOVIETICA
Moscu 5.—El embajador japonés,

señor Ota, ha visitado ayer al comisionario de Relaciones Exteriores señor Litvinof para decirle que el Gobierno de su país le había dado instrucciones para llevar a la Unión Soviética la garantía de que los acontecimientos desarrollados recientemente en Tokio no tendrían ningún efecto sobre las relaciones entre el Japón y el Soviet.

Añadió el embajador japonés que su Gobierno está haciendo esfuerzos para consolidar sus relaciones con la Unión Soviética y buscar la solución más rápida y más amistosa de los pleitos entre ambos países, principalmente el del nuevo Convenio sobre la Pesca.

El señor Litvinof expresó su satisfacción ante las declaraciones hechas por el embajador japonés, y les aseguró que el gobierno soviético también está realizando grandes esfuerzos por mejorar sus relaciones con el Japón y que está dispuesto a continuar las negociaciones sobre la pesca.

Las víctimas causadas en el bombardeo a una ambulancia inglesa

Damas 5.—Esta mañana un avión italiano de bombardeo ha volado sobre el campo en que está instalada, cerca de Jozorra, la ambulancia británica de la Cruz Roja, arrojando más de cincuenta bombas.

Todo el personal técnico empleado en la ambulancia ha resultado ileso. En cambio, tres sanitarios murieron en el acto y otros cuatro fallecieron poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

El mencionado avión voló sobre dicho lugar diez veces a esa altura. En la ambulancia inglesa estaba izada la bandera de la Cruz Roja.

El Zaragoza bate rotundamente al Jerez

Zaragoza 5.—Un partido de campo de Liga han jugado esta tarde el Zaragoza y el Jerez.

Vencieron los locales por 5-1. Los tantos fueron marcados por Tomás y Amestoy (II) en la primera parte y Amestoy y Tomás en la segunda.

El tanto del Jerez fue hecho por Gabella.

Arbitró Bilsuain, que anuló un gol de los aragoneses.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2.50 pesetas al mes.

En Isabel la Católica

LAS FUNCIONES DE ANOCHE
Con «La Dolorosa» debutó anoche el tenor García Gilrao, que posee bellas voces y canta con gusto y acierto.

Fue muy aplaudido, así como los demás intérpretes de la zarzuela de Sarrazón.

«Gante serie» produjo una vez más la hilaridad de la numerosa concurrencia.

N. DE LA F.

Pida en todos los garajes

AIGLON

Auto-Oil

Teatro Isabel la Católica
Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS

Primeros Actores y Directores: Salvador Videgajin y Diego Valero

Hoy Viernes 6 de Marzo de 1935

Éxito Éxito Éxito de la zarzuela en dos actos, de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozábal.

LA DEL MANOJO DE ROSAS

A LAS DIEZ EN PUNTO

PRECIOS
Butaca, 2.50 General, 1.00

Mañana: La Reina Mora y LOS CLAVES

EL JAPÓN DA GARANTIAS A LA UNIÓN SOVIETICA

Moscu 5.—El embajador japonés,

Salón Nacional
Hoy Viernes 6 de Marzo de 1935
Sección desde las 8 de la tarde: La última a las 11 de la noche.
Grande y extraordinario espectáculo

La pequeña coronela
La más moderna y perfecta creación de la ópera en un acto
Shirley Temple.

¿Quién mató a Peirrotto?
Editada en teatros y hablada en español.

El señor Azaña en la Presidencia
Madrid 5.—A las seis y cuarto de la

Teatro Cervantes
Principal Ópera
Propiedad BARCEL.—Equipos suenos Sotera
Hoy Viernes 6 de Marzo de 1935
Acontecimiento artístico
El último estreno del malogrado CARLOS GARDEL
Paramount presenta el estreno de la gran película, titulada

Tango Bar
Las mejores canciones
Su mayor éxito
Como complemento de programa se proyecta una película cómica.
Sección a las 8, 5, 7, 9 y 11.
Precios
Butaca, 1.50 General, 0.40

Coliseo Olympia
Espectáculo cinematográfico
Hoy Viernes 6 de Marzo de 1935
Sección a las 8, 5, 7, 9 y 11
Programa
Ediciones Cinematográficas Españolas
presentan al famoso actor Español Ernesto Vilches
en su primera producción hecha en España.

EL 113
con un selecto número de famosos artistas Españoles.
Inspirada en el asunto de una célebre causa criminal.
Se proyecta también un variado programa de Novedades Sonoras.

Teatro Isabel la Católica
Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS
Primeros Actores y Directores: Salvador Videgajin y Diego Valero
Hoy Viernes 6 de Marzo de 1935
Éxito Éxito Éxito de la zarzuela en dos actos, de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozábal.

LA DEL MANOJO DE ROSAS
A LAS DIEZ EN PUNTO
PRECIOS
Butaca, 2.50 General, 1.00
Mañana: La Reina Mora y LOS CLAVES

DESPUES DEL TRIUNFO

Los gobernadores no deben olvidar los compromisos contraídos con el pueblo

Es lamentable, lamentabilísimo el ser que, que sólo unos días después del triunfo tengamos que constatar la conducta de algunos a los que con nuestro esfuerzo hemos elevado a ocupar altos cargos; pero por esto mismo, por ser lamentabilísimo, es de una necesidad imperiosa el hacerlo, pues de lo contrario, la magnífica victoria del 16 de Febrero tardaría poco en malograrse.

Una de las principales preocupaciones de los hombres del Gobierno y de cuantos integran el Bloque Popular, es eliminar de los organismos del Estado, para que su obra pueda dar los frutos apetecidos, a los enemigos del régimen, aumentando esta preocupación en cuanto atañe a la política pueblerina, por ser los pueblos los principales puntos de apoyo de toda obra de gobierno.

Respondiendo a esta consigna la política desarrollada en nuestra provincia, donde aún, a estas alturas, cobijan sus principales órganos de mando a gentes que han hecho cuanto han podido por deshojar a la República; Exactamente que no.

Vivimos lo mismo que en los mejores tiempos del bienio radical-cedista. Todavía no se ha visto por ninguna parte las sanciones a que son acreedores los que tantos desmanes y desenfrenos cometieron en la pasada contienda electoral, sino que, al contrario, y con el beneplácito de nuestras autoridades, si-

guen parapetados en las ciudades del Estado. Ayuntamientos, Comisiones gestoras... para de nuevo atacar y tratar, desde sus privilegiadas posiciones, de destruir lo que la soberanía popular ha creado.

Pero la cosa, con ser grave, no para aquí, sino que cuando en cualquier Corporación se inicia la magna obra de eliminar de ella a los enemigos del régimen, no por represalias, como siguen ha creído ver, sino como medida derivada del programa del Frente Popular, a la cual, y como la experiencia ha demostrado, la consolidación de nuestra democracia es algo más que químérico, hay veces que, invocando ciertos legítimos o medidas de tipo más o menos convencionalistas y apartándose de su verdadera misión, que es precisamente la contraria, tratan de demostrar que los enemigos del pueblo deben seguir ocupando lo que éste, por segunda vez, ha decretado no les pertenece.

Estamos en los comienzos de la segunda época republicana y ahora es tiempo de subsanar todos estos errores; pero a los hombres encargados de corregirlos, por lo que sea, no se atreven, lo menos que pueden hacer, si son republicanos, es dejar vía libre a los menos punitivistas, a los que por encima de todos los intereses sobrepone el de la República.

JOSÉ RIQUELME ROSALES

ACLARANDO ACTITUDES

Luca de Tena justifica su retirada de la dirección de "A B C"

Madrid 5.—«A B C» publica una carta del señor Luca de Tena, que dice así:

«Señor don Luis M. de Galinsoga. Querido Galinsoga: Después de mi dimisión de la dirección de «A B C» y presidencia del Consejo de Administración de Prensa Española, éste me comunique la designación de usted para la primera. Lo encuentro acertadísimo y ruego a usted que, por medio de estas líneas, haga pública mi decisión de apartarme por ahora, temporalmente, pero de manera absoluta, de las ocupaciones y preocupaciones inherentes a dicho cargo. No quisiera que mis dimisiones se interpretaran como un acto de soberbia, ni siquiera como protesta por lo que considero por parte del Gobierno un atropello de nuestro derecho en contra de las vigentes leyes de Trabajo promulgadas en las Constituyentes por los propios socialistas. Cuando en la guerra los triunfadores ocupan una ciudad, a los vencidos les quedan dos caminos: salir por una puerta al tiempo que por otra entran los vencedores, o entregarse a ellos como prisioneros. A mí no me faltaron fuerzas para sufrir en el primer bando dos largas prisiones gubernativas en la cárcel; pero estoy seguro que me faltarian ahora para ser prisionero en mi propia casa (por llamarla así, que me disculpen los socialistas).

El Consejo de Administración de Prensa Española opta, por mayoría de votos, que con el concurso del personal reunido se podrá trabajar en relativo paz y que será posible conseguir en el taller la comprensión cordial que existió siempre, por encima de toda ideología política, hasta el día en que los readmitidos hoy declarados los huelguistas, impidiendo la salida de nuestro «A B C», porque en una máquina mixta estaba ejercitando su sagrado derecho a ganarse el pan un obrero nuevo no adiestrado.

Yo deseo de todo corazón que las ilusiones esperanzas del Consejo se vean cumplidas, y, alejado del periódico, donde he dejado en estos años en pedruzcos mi juventud y mis entusiasmos, celebraré la marcha progresiva de «A B C» y sus éxitos, de los que ya es plena garantía la acertadísima designación para dirigirlo de una persona como usted, tan caballero, tan buen escritor, con absoluta autoridad en la redacción y en toda la obra y tan compensado conmigo en espíritu y en ideas.

Quiero que estas líneas sirvan, además, de despedida a los compañeros de Redacción, oficinas y talleres. A todos los que aquí trabajé, mi saludo cordial, sin excluir a los readmitidos, y con una mención especial a los hombres libres que hace dos años les sustituyeron, y que con inteligencia, lealtad y entre peligros de toda índole han trabajado «A B C» desde entonces. Yo no podré olvidar jamás, y la Empresa, si como espero, atiende mi ruego, será proceder con ellos en justicia, con sereno en sus pechos al mayor número posible y llegando al límite del sacrificio en las indemnizaciones a aquellos de quienes no hubiera más remedio que prescindir. A proceder con esta justicia debe obligarnos algo que tiene una más fuerza que las imposiciones coercitivas de los Gobiernos: Nuestra propia conciencia.

Un fuerte abrazo, Juan Ignacio Luca de Tena.»

A esta carta siguen unas líneas de la Redacción, en la que hacen constar el sentimiento por la ausencia material del señor Luca de Tena.

«Pero sus ideas, su espíritu, su conducta, con nosotros quedan, y buena prueba de ello son las frases que a este respecto hay en su carta. La tradición de «A B C» es inquebrantable; nuestra fe y nuestros ideales son imprescriptibles. Ideales, fe y tradición de los que Juan Ignacio Luca de Tena es custodio leal, hállase donde se halle.»

Informado el señor presidente de la nueva Comisión gestora de esta Excma. Diputación, al tomar posesión de un cargo, de que en el día de hoy viene al pliego de readmisión voluntaria de cédulas personales del año 1935, y de que son bastantes aún los contribuyentes que no se han provisto de dicho documento, en su deseo de dar el mayor número de facilidades y en evitación de los perjuicios que habrán de irrogarse a los que no obtengan su cédula personal en pliego voluntario, por decreto de esta fecha ha dispuesto prorrogar por quince días más el plazo de cobranza voluntaria del referido impuesto en Granada y todos los pueblos de la provincia, terminando, por tanto, esta última y definitiva prórroga que se concede, el día 20 del mes actual.

Lo que se hace público para conocimiento de todos, a los efectos de su cumplimiento. Granada 5 de Marzo de 1936.

En la Diputación

EL PERSONAL PROVINCIAL SALUDA AL PRESIDENTE DON VIRGILIO CASTILLA

A mediados de tuyo lugar la presentación del personal de la Diputación al nuevo presidente don Virgilio Castilla.

El acto se verificó en el salón de sesiones de la Comisión provincial, y el secretario señor Torres Calleja, dirigió elocuentes frases de salutación al señor Castilla, recordando la plausible labor que desarrolló en su anterior etapa al frente de la Casa provincial, y ofreciéndole de nuevo la decidida colaboración de los funcionarios, como es deber de éstos para el mejor desempeño de la situación presidencial, y el afecto de los mismos.

Contestó el señor Castilla agradeciendo las frases del señor Torres Calleja, y ofreció a cada uno de ellos un abrazo, que dijo ya conocido y recordado por su labor de buenos funcionarios.

En las primeras horas de la mañana estuvo en la Diputación el señor García Valdecañas, brevemente entrgado de la obra al señor Castilla. Precedieron los oportunos ruegos y extendiéndose las oportunas notas.

Aumentan las violencias de los huelguistas ascensoristas de Nueva York

Nueva York 5.—La violencia va aumentando entre los huelguistas ascensoristas, y éstos han amenazado con «demoler a toda la ciudad» después de que la Junta conciliadora de propietarios hubo rechazado las peticiones de aumento de salarios y contratación forzosa de miembros de la Unión presentados por los huelguistas.

El fiscal del distrito, William Dodge, ha ordenado que James Bambrick y George Sealie sean sometidos a un interrogatorio y expliquen claramente lo que entienden con «demoler la ciudad y llevar la lucha a las calles».

Se han tomado las mayores precauciones a la llegada a Nueva York de centenares de hombres del Este para alistarse entre los esquiroleros de Bergoff. Este Bergoff es famoso por haber ganado millones de dólares en lucha contra los huelguistas, y sus hombres son odiados de todos los trabajadores asociados de todo el país.

Gran número de neoyorquinos están sufriendo de la falta de los servicios interiores de las casas y se reciben gran número de quejas de enfermos e impedidos, cuya salud y vida se encuentran en peligro a consecuencia de la huelga.

Se ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Brambrick ha declarado que el número de huelguistas en la ciudad es de 8.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas. La Junta de propietarios por su parte, indica que sólo 500 edificios han sido afectados por la huelga, y la Policía señala la cifra de 1.300 casas. La Unión ha manifestado que sólo la mitad de los trabajadores asociados han sido llevados a la huelga, pero que se amenaza con extender la huelga, a menos que las condiciones hechas por los huelguistas sean aceptadas. Se ha formulado también la amenaza de una huelga general y de una huelga de ascensoristas por toda la nación.

Se ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Brambrick ha declarado que el número de huelguistas en la ciudad es de 8.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas. La Junta de propietarios por su parte, indica que sólo 500 edificios han sido afectados por la huelga, y la Policía señala la cifra de 1.300 casas. La Unión ha manifestado que sólo la mitad de los trabajadores asociados han sido llevados a la huelga, pero que se amenaza con extender la huelga, a menos que las condiciones hechas por los huelguistas sean aceptadas. Se ha formulado también la amenaza de una huelga general y de una huelga de ascensoristas por toda la nación.

OBSEQUIO A LOS AMNISTIADOS DEL ALBAICIN Y EL FARGUE

Suma anterior, 366 65 pesetas.—Miguel, 1; Díaz, 1; Diego, 1; un amigo, 2; un simpático, 1; un amigo, 2; José Navarro, 10; un compañero, 1; otro compañero, 1; un simpático, 1; Eduardo Gálvez, 1; Maximo Bueno, 2; Francisco Diz, 0,30; un simpático, 0,20; la mujer del Pozo, 0,50; Ángel Jiménez, 0,50; un tranviario, 1; un simpático, 0,50; Manuel Jiménez, 1; Gabriel Yesores, 2; José Esteban, 1; Manuel Casallo, 1; José Gil, 1; José Márquez, 0,25; un amigo, 0,25; Lita Lela, 0,50; María Adalvez, 1; Matilde Adalvez, 0,50; Emilio, 1; Ángel del Cuerpo, 1,50; Trea y medio, 0,50; Rogelio Cortés, 0,50; un simpático, 0,50; José López, 0,50 y José Sánchez, 1. Total, 407,65 pesetas.—Por la comisión organizadora el tesorero, Antonio Izquierdo.

La escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN El alcalde de Medina Fondales comunicó que si ha sido censurada provisionalmente la escuela de niñas por amenzar ruina el local donde está instalada.

El Consejo local de Loja participa que se han reunido las clases en las escuelas nacionales, por haber cesado la epidemia de sarampión.

TELEGRAMA Los maestros nacionales de Atarfe han dirigido al señor director general de Primera enseñanza el siguiente telegrama: «Maestros firmantes Atarfe (Granada) felicitan efusivamente a V. S. por exaltación Dirección General Primera Enseñanza, agradeciendo salud a maestros esta provincia.» Fernández, Dominguez, Moral.

CURSILLOS DE PERFECCIONAMIENTO Hoy he leído en los diarios de la Prensa que una comisión de maestros han visitado a nuestro eximio ministro don Marcelino Domingo para exponerle la necesidad de que se cologuen inmediatamente todos los internos y maestros en paro forzoso del plan 1914 y anteriores, ya que tienen ciertos derechos adquiridos, y que por lo tanto deben tener prioridad a los del nuevo plan profesional de 1931.

No obstante el título de este pequeño artículo, digo que se deben establecer las pruebas necesarias para que se ingrese en el escalafón con todos los derechos que los ya incluidos. Si alguna maestro en las pruebas que se efectúan no saliese con la puntuación debida, tendrá la obligación de repetirla, y interior no demostre aptitud, no pasará a otra.

Estas pruebas deben ser tres. 1.ª Resolver dos problemas elementales de Aritmética y Geometría. 2.ª Comentarlos a siete lecciones prácticas explicadas por los señores del Tribunal. 3.ª Explicación de una lección práctica por el cursillista de las materias del programa escolar.

Dado las columnas de este periódico invito a los compañeros para que trabajen por la pronta celebración de unos cursillos de perfeccionamiento.

Nada de casos aislados. Cada cual en el suyo debe hacer lo posible por el bien general; ahora bien, que en las listas que se elevan a la superioridad deben tener preferencia:

1.º Los internos con más de dos años de servicio y con algún grado de doctores. 2.º Los que cuenten con algún servicio interno. 3.º Los que solamente posean el título de maestro de Primera enseñanza.

Estas líneas son a petición de unos compañeros y amigos. Uno del plan 1914

CONVOCATORIA

Se convocó a una junta general ordinaria de señores accionistas de la Fábrica de Corbatas «Los Alamos», S. A., para el día 14 de Marzo del corriente año, en el local social, a las 8, a las que podrán asistir todos aquellos accionistas que depositen sus acciones, o los representantes de las mismas, a que he conferenciado el artículo 17 de los Estatutos, porque se pide la Compañía.



Los poppetos deben estar alegres

Cuando está en otros momentos o tristezas, generalmente se debe a un desmorro intelectual en un estado de un buen parámetro, esto puede, sin duda, evitarse con un cumplimiento y conformación. Si llega una casa, se debe que el niño esté y agradable de tener en el Asocio de Niños «Coto». Escuchado en un libro escrito de interés.



Disposiciones oficiales

Se restablece la Inspección Central de Primera enseñanza

Madrid 5.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Decreto aprobando el contrato celebrado entre el arma de Aviación militar y don Arturo González Gil para la construcción de cien aviones.

Hacienda.—Decreto nombrando por traslado delegado de Hacienda en la provincia de Madrid a don Rafael Jimeno Lasso, que desempeñaba igual cargo en Guipúzcoa.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don Luis Ruiz Medina, administrador de Rentas públicas en la de Alicante.

Agricultura.—Decreto relativo a los trigos depositados para responder de auxilios e intereses, bien al servicio nacional de Crédito Agrícola, bien al Instituto de Reforma Agraria, que se encuentran avarados.

Orden disponiendo quede redactada la disposición primera de la orden de 26 de Enero de 1935, relativa a las características que debe reunir el ganado presentado al sacrificio para destinar sus carnes al abasto público.

Instrucción pública.—Decreto restableciendo la Inspección Central de Primeras enseñanzas con los funcionarios y atribuciones que le encomendaron los Decretos de 2 de Octubre de 1931 y 2 de Diciembre de 1932.

Otro declarando que los inspectores profesionales de Primera enseñanza son inamovibles en su cargo y destino.

Orden disponiendo quede constituido el Tribunal calificador de concursos de proyectos para la construcción de un edificio de nueva planta, en Oviedo, con destino a Facultad de Ciencias.

Otro aceptando a don Fernando Rodríguez Fornes y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valencia.

Otro ídem a don Salvador Salom Antequera la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Otro nombrando a don Juan David Bea catedrático numerario de introducción a la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra declarando desiertas las oposiciones a la cátedra de introducción a la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia (turno de auxiliares).

Otro ídem desierta el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua Griega de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de introducción a la Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Otra ídem ídem a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Segunda enseñanza «Suárez y Gaviñán» de Granada.

Otra declarando excedente a don Bibiano Fernández Osorio Tafall, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Pontevedra.

Otra aceptando a don Francisco Balcázar Bigorra la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Trabajo.—Orden suspendiendo hasta nueva orden la celebración de las oposiciones a plazas de médicos clínicos de la Lucha antivenérea.

CASA Leyva. Semilla de NEMOLACHA AZUCARERA. La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI. SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS. Blanca, Amarilla y Roja. Semilla de Alfalfa del país y Provenza. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES. TODAS SELECCIONADAS. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Matadero público SUCESOS LOCALES. CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clasificación de ganado: Novillos, 4 8 47; Toros, 0 0 00; Vacas, 0 0 00; Yeguas, 1 8 26; Vezas de raza, 0 0 00; Borregos, 26 8 79; Borregos primales, 0 0 00; Ovejas, 0 0 00; Chabatos, 0 0 00; Cabras, 6 2 25; Machos, 0 0 00. Venía en el Mercado. Carne de primera, 8 00; de segunda, 6 50; de tercera, 4 50; de cuarta, 4 00; Choto con hueso, 3 75. Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Dr. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Graduado en 5 a 5. - Huéscar, 11, para LA BOLSA. Madrid 5.—Francos, 49,40. Libras esterlinas, 36,25. Dolares, 7,80. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 369,17. Liras, 59,20. Marcos, 2,95. Pesetas, 0,22.

Información de provincias

En Bilbao, y a consecuencia de una agresión, desprovista de todo carácter político y social, resulta muerto de seis tiros en el pecho un hermano de don Miguel Maura

En las elecciones de Toledo ha ocurrido algo parecido a lo de Granada

Bilbao 5.—Esta mañana ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha resultado gravemente herido don José María Maura, hermano del ex ministro don Miguel. Don José María Maura tiene montada una oficina de seguros en la calle de la Estación, número 2, bajo la razón social «Maura y Arasti».

Esta mañana, sobre las once y media, se presentó en dichas oficinas Mariano Coto González, de 27 años, que tiene sectionadas las dos piernas como consecuencia de un atropello automovilístico. Como venía manteniendo la pretensión de que tenía que cobrar por el citado accidente importe de un seguro en la casa Maura y Arasti, donde, según nuestras noticias, se le venía haciendo por continuación que no tenía derecho al cobro de este seguro. Por esta razón, en las oficinas había mantenido Coto, antes de ahora, diversos incidentes.

Esta mañana insistió en su actitud. Después de presentarse ante la oficina en un escrito que utilizó para desahuciar, suplicó a dos desconocidos, que se encontraban en el portal de la casa, que le llevaran hasta el piso. Los desconocidos, cuyos nombres se desconocen hasta ahora, no tuvieron inconveniente en acceder a los deseos del impudido. Coto disintió en una de las ventanillas con un empleado, al que ya conocía. Este le hizo ver, una vez más, que no tenía derecho a producirse en aquella forma. Se produjo un altercado y, a los gritos, salió de su despacho don José María Maura, el cual, también, una vez más, hizo ver a Coto que no le asistía la razón. Entonces Mariano no le faltó a hacer un disparate, y rápidamente, sin que el señor Maura tuviera tiempo de aprestarse a la defensa, Coto sacó una pistola y la emprendió a tiros con él. Agotó todo el cargador de nueve cápsulas, y a continuación metió otro cargador y siguió disparando.

Varios disparos alcanzaron al señor Maura, que cayó con dirección a un despacho. Coto siguió disparándole, y algunas balas atravesaron la puerta. El señor Maura cayó gravemente herido en su oficina, de donde fue recogido por varios empleados. Presentaba hasta seis heridas, dos de ellas muy graves en el pecho.

Coto fue detenido por los empleados y entregado a los agentes de la autoridad. Mientras, el señor Maura fue trasladado rápidamente a la clínica del distrito de San Sebastián, donde, en estos momentos, se halla en gravísimo estado.

La noticia difundió rápidamente por Bilbao, produciendo gran sensación. El señor Maura es en esta villa muy conocido y apreciado.

El gobernador, al dar cuenta a los periodistas del suceso, se lamentó de él y dijo que no tenía carácter político ni social. Añadió que lo ocurrido le resalta en su propósito de continuar la campaña de desarme de una manera enérgica.

Según nuestras noticias, don Miguel Maura ha sido enterado rápidamente de la desgracia y se espera llegue aquí esta noche.

FALLECE EL HERIDO Bilbao 5.—A las cinco de la tarde ha fallecido en la clínica del doctor San Sebastián don José María Maura.

UNA MILLONARIA A LA CARCEL Zaragoza 5.—Ha ingresado en la cárcel una concejalesa señora zaragozana, millonaria, que se ha distinguido por el desso de desahuciar a sus colonos.

En Toledo ha ocurrido algo parecido a lo de Granada Toledo 5.—El Frente Popular ha distribuido un manifiesto, en el que se anuncia la manifestación que se celebrará el domingo en todos los pueblos de la provincia con objeto de elevar al Gobierno y al Parlamento la petición de que se anulen las elecciones en esta circunscripción, por esas que se impidió al pueblo emitir libremente el sufragio.

Además se pedirá la readmisión de los readmitidos a partir de Octubre de 1934, un plan urgente de obras públicas, la solución del problema del paro, la amnistía para los condenados políticos sociales y por tenencia de armas, y la aplicación urgente de la Reforma agraria, entregando la tierra a los campesinos.

Por último, se pedirá el encarecimiento inmediato de los responsables de la represión de Octubre y la depuración de los cuerpos que se distinguieron en ella.

Pastorías, de Madrid; el diputado del Parlamento Catalán, señor Paul Serrater, y don Mariano Hurrado, del S. R. I. El acto será presidido por don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán.

COMO SE FORMARA EL CONGLOMERADO CENTRISTA Alicante 5.—Ha llegado el ex subsecretario de la Presidencia don Miguel de la Cámara, que ha reunido a sus amigos de la provincia en asamblea en casa del ex alcalde señor Bonansa, comunitadoslos que precisan la reorganización de las fuerzas del centro de la provincia para cooperar al gran partido de centro que se está organizando en toda España, con el título de Federación Nacional Republicana.

Según él, este partido cuenta con la colaboración de don Miguel Maura, de los regionalistas catalanes, de los agrarios y de los independentes, que constituirán un bloque de unos 70 diputados. Será dirigido por un directorio, que presidirá el señor Portales, y parece que cuenta ya con la cooperación de los periódicos de Madrid «El Sol», «La Voz» e «Informaciones». El señor Cámara regresará mañana a Madrid.

LA GESTORA PROVINCIAL DE MÁLAGA Málaga 5.—Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les manifestó que había quedado constituida la Gestora provincial. La integran tres gestores de Izquierda Republicana, dos socialistas, dos comunistas y dos de Unión Republicana.

SUICIDIO DEL CAPITAN DE UN BUQUE ALEMÁN Sevilla 5.—El Juzgado de guardia se presentó esta mañana en el muelle donde está anclado el vapor alemán «Aina Corda». En dicho buque se había suicidado el capitán, Gustav Wolbe, de 56 años, cogido en el departamento de radiotelegrafía.

Se ignoran los motivos que le impulsaron a adoptar tan fatal determinación.

Este número ha sido visado por la censura. VIDA OBRERA OBREROS DE LA MADERA Esta tarde, a las cinco y media, celebrará sesión general ordinaria la Sociedad de Trabajadores «La Emancipación», en la que se discutirá el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior. Dar cuenta del trabajo de Secretaría. Aplicación de la ley de Despidos. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de nueva Junta directiva.

UNIÓN DE CHÓFEROS DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.) Esta Sociedad ruega a todos los compañeros que se encuentran en paro se presenten en esta Secretaría durante los días 6 y 7 del corriente, de nueve a once de la noche, para comunicarse asuntos de gran interés relacionados con el paro. El plazo de reclamaciones expira el día 7. Este llamamiento se hace a los socios y a los no socios.—Por la Directiva, el secretario.

HORARIO DE FERROCARRILES Salidas Tren 615: Correo directo a Alicante. Sale a las 7,30. Tren 813: Correo a Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,20.

Tren 420: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9. Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,35. Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55. Tren 453: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Legadas Tren 807: Expres. A Baza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20,55. Tren 860: Expres. A las 8,20, de Madrid. Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco. Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. Tren 318: Correo. A las 21,30, de Alicante. Tren 512: Correo. A las 22,15, de Madrid. Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta. Plaza Nueva, 15, 1.º. De tres a cinco.

Suscríbete a EL DEFENSOR

Sobre la supresión del Parlamento catalán

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 5.-A la una y media de la tarde fué facilitado a la Prensa el texto íntegro de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en el recurso presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña...

de que nacen, y es también cierto que el artículo once de la Constitución establece la previa existencia de requisitos especiales y en el párrafo final del primer lea confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político y administrativo del país...

Hay que que distinguir, en efecto, entre la autonomía como régimen de organización o principio general y básico de la misma, y el desarrollo que este principio alcanza en cada Estatuto particular. En el primer aspecto, la autonomía es un precepto constitucional...

Interesantes declaraciones de personalidades políticas españolas

Madrid 5.-«El Sol» publica una crónica de su redactor correspondiente en Londres, dando cuenta de algunas declaraciones al «Daily Telegraph», hechas por Zaldúa, Besteiro, Largo Caballero, Díaz y Calvo Sotelo.

El señor Besteiro cree también que la Ceda tiene una tendencia a una dictadura semejante a la de Austria, y que los católicos pueden convertirse circunstancialmente en monárquicos.

El señor Besteiro dice que no se da por satisfecho con la realización del programa trazado en el Pacto electoral, pues de ese programa se han excluido muchas medidas realmente socialistas.

El señor Largo Caballero cree que el Gobierno del señor Azaría ha empezado «perrosamente». Fundamentalmente, todos los partidos de derecha son monárquicos; quieren el capitalismo y un presidente de la República elegido al rey.

Información de la provincia

Turro MANIFESTACION DE JUBILO El día 1.º del corriente, como prueba de alegría por la reposición del Ayuntamiento elegido por el pueblo, se formó una manifestación, en la mayoría mujeres jóvenes, que eran portadoras de la bandera socialista, bajo la cual se amparan los trabajadores de este pueblo.

RUEGO A LAS AUTORIDADES Y PODERES DEL ESTADO Hoy, cuando presenté el reparto de pan que dejó resaca, ha sido el momento de mayor tristeza de mi vida, cuando una multitud famélica, compuesta de obreros, en su mayor parte jornaleros, que no tienen donde ganar un jornal por las continuas nevadas, esperaban a las puertas del Ayuntamiento el reparto del cuarto o medio kilo de pan.

En medio del mayor entusiasmo hizo uso de la palabra un compañero socialista, el cual hizo historia del movimiento revolucionario español. Exhorta a los trabajadores para que sepan conservar el resultado de las urnas del 16 de Febrero, que dice es un peso de los muchos que los trabajadores tienen que dar para llegar a su total emancipación.

El reparto se hizo lo más equitativo posible entre una nube de brazos que violentamente se agitaban en el aire por adquirir el mendrugo. Lo más triste es que más de la mitad se quedan sin ración, y han sido éstos los más vergonzantes, los más viejos, por que teniendo menos energías físicas no han podido abrirse paso sobre la multitud para adquirirlo. Ante este espectáculo tan triste, me permito desde aquí hacer un ruego al alcalde, al gobernador, a los poderes de la República, a todos, para que autoricen la pensión de 100 ó 200 pesos de los 2.000 vagones que el Estado tiene almacenados en esta ciudad, trigo que, según nos dicen, se está pudriendo. Hágalo, alquiera, mientras dura la nieve y los pobres no pueden trabajar.—Francisco Mateos.

Guadix DIMISION DE CONCEJALES Los concejales del Ayuntamiento representativo de elección popular de matriz derechista han presentado la dimisión. Esta le han hecho por escrito e individualmente. Los dimisionarios son don José Marcos, don José Leyva, don José Delgado, don Antonio Ruiz Martínez, don José Lázaro Martínez, don Eduardo Minsorreg, don José María Palenzuela y don Angel Casas, este último indefinido.

Iznalloz EL AYUNTAMIENTO POPULAR Ayer tomaron posesión del Ayuntamiento los hombres elegidos para regir la vida municipal de este pueblo. A las cuatro de la tarde—hora señalada para el acto—grupos numerosos de obreros socialistas y republicanos se congregaban en las calles cercanas a la Casa del Pueblo, de donde había de partir una manifestación para acompañar hasta el Ayuntamiento a los concejales.

DECOMISO DE PAN Y REPARTO A LOS OBREROS PARADOS Por el jefe de la Guardia municipal don Juan Cortés y el cabo de la misma Manuel Salmerón fueron decomisados ayer 237 kilos de pan a nueve panaderos que lo llevaban frito de peso. Hoy se ha procedido al reparto del pan decomisado y han acudido un millar de personas, obreros parados en su mayoría; los panes se repartieron en pedruzcos.

MULTA A UN PARROCO Gerona 5.-El alcalde de Palafrugell ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al cura párroco de dicha población por no haber llevado a la censura las galeradas de la hoja parroquial y no haber entregado en la Alpeñuela los ejemplares que señala la ley de Imprenta.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. TAQUIGRAFIA, Contabilidad, Bachillerato, Magisterio, Farmacia, Ciencias, Precios, Modos, Ventanilla, 24, E. Izquierdo. TORPEDO, modernísima máquina para escribir. Solicite demostración al Representante, Gran Vía, 41, entresuelo. CANARIOS y canarias flautas superiores, baratísimas, Calle Real, 16, Fargue. SE traspasa bar en sitio céntrico. Razón, esta administración. MUEBLES: Liquidamos camas niqueladas modernísimas, emaltadas, con somier, 35 pesetas; muebles económicos. La Madrileña, Alhóndiga, 16.

¡Necesitamos paz espiritual Y LA PREDICAN CON EL EJEMPLO...

Está visto que estas gentes de la derecha son terriblemente pacifistas. Cada día nos dan pruebas más sorprendentes en orden a la mitología de la paz, de la concordia, de la caridad cristiana. Son malabaristas de Enciclopedia, encamotadores prodigiosos del orden social. Pero suele ocurrirles lo que le suele ocurrir al semejante del circo: que les falta el truco. Y en este caso de hoy—uno de los muchísimos casos—que ha llegado a nuestro conocimiento, se advierten los cables como si tuvieran más grosor con las comunicaciones submarinas.

La víctima se llama José Jaido Molina, 56 años de edad, cuatro hijos. Su estado, el más lamentable estado de miseria, bajo el peso de deudas enormes, en el estado de las situaciones imposibles, desesperadas. Antes de encontrarse así, y tan antes, que hace nada menos que 19 años, José trabajaba como encajador en una finca denominada «Cortijada de Ocheche», del pueblo granadino Ventas de Huelmas. Del propietario «mejor se no hablar». Bástenos decir que desde hace doce años a este hombre no se le líquida un solo céntimo... Y que cuando sus ahorros se agotan, humildes ahorros arrancados a la tierra con el sudor personal y el de su familia, José Jaido se encuentra despedido. Para continuar trabajando debe abonar de su bolsillo propio los jornales de los campesinos, solventar las deudas que pesan sobre la finca... Y como esto es para un modestísimo encajador—obrero del campo que durante 19 años maneja el azudón y la tespocha—lo imposible, José ha de lanzarse a la trágica peregrinación del parado... Mientras, desde la otra acera se grite, cada día con mayor desahogo: «¡necesitamos paz espiritual!». Y cada día, también, nos largan un magnífico ejemplo...

El señor Díaz, jefe del Partido Comunista, cree, por el contrario, que el Gobierno ha empezado bien.

«El señor Calvo Sotelo dice que por ahora la labor más urgente es defender a la República contra el comunismo. Actualmente todo el mundo de la derecha espera que el señor Azaría contenga los avances rojos.»

En la Audiencia

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Civil. Juzgado del Campillo: Contra Francisco Fernández y otros, por falsedad; ocho testigos; ponente, señor González; abogados, señores Molina de Haro y Hernández Carrillo; procurador, señores Rivero y Olayo; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, señor Herreras; secretario, señor Pardo. Juzgado de Motril: Contra Francisco Manella, por hurto; un testigo; ponente, señor Del Pozo; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Sabatés; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Eduardo Gutiérrez Carmona, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado: Contra Miguel Gómez López, por hurto; un testigo; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Entrera; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 6 Se harán efectivos libramientos por esta Delegación de Hacienda a don Diego Martínez, don Pedro Rodríguez, don Enrique Ledezma, P. puerto de Motril, don José Torres Molero y don José Agullers.

MULTA A UN PARROCO

Gerona 5.-El alcalde de Palafrugell ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al cura párroco de dicha población por no haber llevado a la censura las galeradas de la hoja parroquial y no haber entregado en la Alpeñuela los ejemplares que señala la ley de Imprenta.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades Aparece los días 5 y 20 de cada mes Cada número contiene 48 páginas de hucocogrado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de La Horra 26 obsequios mensuales. Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo. Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a 'MODA PRACTICA' Una peseta al mes los dos números Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre. Firma,

El golpe militar del Japón S'ANGRE EN TOKIO

Los señores feudales. -- La leyenda del origen divino del emperador. -- La influencia occidental. -- ¿Ante una guerra en Oriente?

Pese a todos sus arreos de occidentalización, pese a sus adaptaciones de los sistemas democráticos de gobierno, a su Parlamento, a su sistema electoral, a su Constitución relativamente liberal, el Japón no es un país democrático. Y si es un error hablar del Japón como si fuera una democracia de tipo occidental, lo sería también describir el último golpe militar, con su cortejo de asesinatos políticos, cual si fuera un paso hacia el fascismo de tipo asiático occidental.

No hubo comunicación libre entre el Japón y el Occidente hasta el 1868, el año de la «restauración». Durante los seis siglos que precedieron a esa fecha histórica, el emperador no había sido más que un muñeco manejado por los señores feudales poderosísimos, llamados «Shoguns». El pueblo tenía que obedecer, no al emperador remoto, sino al señor feudal de cada región. Entre esos señores existían rivalidades que originaban guerras feudales constantes.

En 1867, cuatro señores (Sauma, Choshu, Tosa y Ssgs) lograron derrotar los clanes rivales, partidarios de los Shoguns y de su sistema. El emperador fué restaurado en su puesto de Gobierno efectivo, con todos sus poderes; se permitió, por primera vez, el comercio con el mundo interior; se permitió a los extranjeros residir en el Japón. Había comenzado, con tales medidas, el proceso de occidentalización.

La primera Constitución japonesa de tipo europeo estableció una Cámara de los Pares y otra de Representantes, elegidas cada una con arreglo a un sistema electoral distinto. El censo electoral ha ido en aumento a través de diferentes reformas, y en la actualidad incluye aproximadamente una quinta parte de la población total: 13 millones de votantes en un país de 65 millones de habitantes. Pero el Gabinete, compuesto de ministros que no necesitan pertenecer a la Cámara de los Pares ni ser diputados elegidos de la otra Cámara, no es responsable, de hecho, ante los representantes elegidos por el pueblo. Y los ministros de la Guerra y de la Marina son escogidos siempre entre los altos jefes de las respectivas fuerzas. Da a entender que el Japón viene siendo gobernado por unas camarillas.

Durante algún tiempo pareció que los partidos políticos iban a evolucionar en sentido occidental, y que el Gobierno habría de ser cada vez más responsable ante los representantes elegidos por el pueblo. Pero dichos partidos se desahucaron a fuerza de politiqueros de bajo vuelo, de intrigas, de caracoles de la política verdadera, y no tardaron en escindirse en facciones que no vacilaban en anular con sus adversarios de la víspera, con tal de lograr alguna ventaja material inmediata y de corto alcance.

En Agosto del pasado año se produjo otra crisis. El ministerio de la Guerra destituyó a algunos oficiales, entre los más importantes. Como represalia el teniente coronel Saburo Aizawa asesinó al general Nagata, que acababa de ser nombrado director de Asuntos Militares. El proceso que esto motivó se convirtió en el punto neurálgico del militarismo patriótico. El asesinato pronunció discursos apasionados, para demostrar que su acto sólo obedecía a la más alta expresión de fidelidad al emperador. Intentó justificar la muerte del general Nagata, diciendo que éste se había confundido con viejos políticos y con otros generales de mente pervertida por los políticos.

En Agosto del pasado año se produjo otra crisis. El ministerio de la Guerra destituyó a algunos oficiales, entre los más importantes. Como represalia el teniente coronel Saburo Aizawa asesinó al general Nagata, que acababa de ser nombrado director de Asuntos Militares. El proceso que esto motivó se convirtió en el punto neurálgico del militarismo patriótico. El asesinato pronunció discursos apasionados, para demostrar que su acto sólo obedecía a la más alta expresión de fidelidad al emperador. Intentó justificar la muerte del general Nagata, diciendo que éste se había confundido con viejos políticos y con otros generales de mente pervertida por los políticos.

En Agosto del pasado año se produjo otra crisis. El ministerio de la Guerra destituyó a algunos oficiales, entre los más importantes. Como represalia el teniente coronel Saburo Aizawa asesinó al general Nagata, que acababa de ser nombrado director de Asuntos Militares. El proceso que esto motivó se convirtió en el punto neurálgico del militarismo patriótico. El asesinato pronunció discursos apasionados, para demostrar que su acto sólo obedecía a la más alta expresión de fidelidad al emperador. Intentó justificar la muerte del general Nagata, diciendo que éste se había confundido con viejos políticos y con otros generales de mente pervertida por los políticos.

En Agosto del pasado año se produjo otra crisis. El ministerio de la Guerra destituyó a algunos oficiales, entre los más importantes. Como represalia el teniente coronel Saburo Aizawa asesinó al general Nagata, que acababa de ser nombrado director de Asuntos Militares. El proceso que esto motivó se convirtió en el punto neurálgico del militarismo patriótico. El asesinato pronunció discursos apasionados, para demostrar que su acto sólo obedecía a la más alta expresión de fidelidad al emperador. Intentó justificar la muerte del general Nagata, diciendo que éste se había confundido con viejos políticos y con otros generales de mente pervertida por los políticos.

Tiro Nacional

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Marzo la instrucción de un grupo de reclutas que aspiren a hacerse Soldados de cuota, y de los que deseen reducir a ocho meses el tiempo de su servicio en filas. Esta Escuela dispone de campo para instrucción dentro de la capital, gimnasio en el local social y campo de tiro propio. Se informará y se tramitará la documentación en sus oficinas. San Matías, 23, de diez a una